

COMPAÑÍA COTISESA SA

Machala, 12 de Febrero del 2012

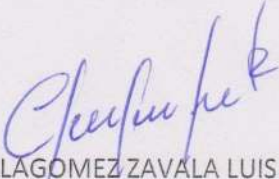
Sr.
Luis Armando Villagómez Z.
Ciudad

De mis consideraciones

En uso del derecho a la libre negociación de acciones contemplado en el artículo 191 de la Ley de compañías, **VILLAGOMEZ ZAVALA LUIS ARMANDO** con C.I. 0702519745 he decidido ceder el día de hoy 50 acciones que mantengo dentro del capital suscrito de la compañía, y de la cual es usted representante legal a favor de la señor **MANUEL AUGUSTIN CEDILLO CORDOVA con C.I. 0705901312**, por lo que en cumplimiento del artículo 188 de la indicada ley comunico a usted dicha cesión, indicando que se efectúa por la totalidad de 50 acciones liberadas, ordinarias y nominativas. Cada una de las acciones es de **VEINTE CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS** y tienen un valor nominal total de **DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**.

La cesión que antecede se efectuó, sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva efectuar el correspondiente registro en el libro de acciones y accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado COTISESA. SA.**


VILLAGOMEZ ZAVALA LUIS ARMANDO
CEDENTE

C.I. 0702519745


CEDILLO CORDOVA MANUEL AGUSTIN
CESIONARIO

C.I. 0705901312

